



Municipalidad de Santa Rosa del Monday

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday

Alto Paraná - Paraguay

Telefax: 0678 - 20335 / 20100 - Cel. 0984 - 914604

e-mail: uocsantarosadelmonday@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 648/2024 (I.M)

POR LA CUAL SE ADJUDICA, LA LICITACION MENOR NACIONAL N° 04/2024 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS, ALFOMBRA Y MUEBLES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 456017, A LA EMPRESA "HANNIA HOME" CON RUC 5033134-5 Del SR. MARCELO RAMON PANIAGUA BARRIOS CON C.I. N.° 5033134 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. -----

Santa Rosa del Monday, 28 de octubre del 2024.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday y dictamen de recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Menor Nacional N° 04/2024 para **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS, ALFOMBRA Y MUEBLES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 456017** y; -----

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación del llamado a Licitación Menor Nacional No. 04/2024 para **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS, ALFOMBRA Y MUEBLES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL"**, a la firma **"HANNIA HOME"** con **RUC 5033134-5**, representada para el presente proceso por su propietario el señor **MARCELO RAMON PANIAGUA BARRIOS - Representante Legal con C.I. N.° 5033134**; por presentar una oferta y resultar conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 55 de ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas que establece: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"* -----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, por tanto:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1°.-APROBAR el Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado a Licitación Menor Nacional N° 04/2024 **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS, ALFOMBRA Y MUEBLES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL" ID 456017** -----

Art. 2°: ADJUDICAR, la Licitación Menor Nacional N° 04/2024 **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS, ALFOMBRA Y MUEBLES PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL"** A LA EMPRESA **HANNIA HOME** CON RUC 5033134-5 DEL SR. **MARCELO RAMON PANIAGUA BARRIOS** -Representante Legal con C.I. N.° 5033134 por la suma de **Gs. 25.000.000** (guaraníes Veinticinco millones). -----

Art. 3°: AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo resuelto en los términos de lo dispuesto en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. -

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -



Lic. Liz Natalia Jiménez S.
Secretaria General



Maria Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal